



ACTA N° 0004-GADPRP-2024

Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pompeya en cumplimiento a la normativa del COOTAD, en su Art. 319 se reúne en sesión ordinaria a los 20 días del mes de febrero del año 2024 para lo cual me permito presentar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.**
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.**
4. **Presentación y aprobación de la reforma al PAC del GADPR-POMPEYA.**
5. **Oficios recibidos.**
6. **Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se procede a dar lectura al Orden del Día dejando al pleno de la sesión su aprobación, en caso de tener otros puntos a incluir, en el que se decide por moción de los presentes aprobar el orden del día antes expuestos a tratarse sin insertar ningún punto.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constató la asistencia de los siguientes miembros del Gobierno Parroquial Pompeya: Sr. José Tapuy, Sra. Enma Simbaña, Sra. Clelia Aguinda, Sr. Bladimir Aguinda, Lcdo. Jose Murillo.

Habiendo quórum reglamentario, se procede al siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Hugo Andi presidente del GADPR-POMPEYA da la cordial bienvenida, agradeciendo el compromiso y la presencia a la reunión, procede a instalar la sesión siendo las 10:03 am.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por intervención de la secretaria auxiliar se procedió a dar lectura al contenido del Acta anterior, y luego de un análisis por unanimidad aprueban sin modificación alguna.



4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REFORMA AL PAC DEL GADPR-POMPEYA.

Interviene el Ing. José Luis Murilo, secretario tesorero, el cual procede a presentar la reforma al PAC 2024.

Reforma para el Plan Anual de Contratación (PAC) 2024

CORRIENTE

INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION
180608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	78.200,00
TOTAL		78.200,00

PARTIDA	DETALLE	ASIGNACION INICIAL	REDUCE	AUMENTA	ASIGNACION FINAL
	GASTOS CORRIENTES	78.200,00			78.200,00
51	GASTOS EN PERSONAL	60.247,65	1.408,55	-	58.839,10
510105	Remuneraciones Unificadas	35.880,00			35.880,00
510203	Decimotercer Sueldo	3.723,00			3.723,00
510204	Decimocuarto Sueldo	2.760,00			2.760,00
510510	Servicios Personales por Contrato	8.796,00			8.796,00
510601	Aporte Patronal	4.894,68			4.894,68
510602	Fondo de Reserva	2.732,38			2.732,38
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1.461,59	1.408,55		53,04
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.905,14	600,01	1.408,56	10.713,69
530104	Energía Eléctrica	1.300,00			1.300,00
530105	Telecomunicaciones	2.350,00			2.350,00
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.043,36	600,01		1.443,35
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	1.780,00	-	-	1.780,00



	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos (Sistema financiero plan total FINGADS)	1.200,00			1.200,00
	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos (Pagina web institucional)	580,00			580,00
530804	Materiales de Oficina	700,00		704,28	1.404,28
530805	Materiales de Aseo	500,00		704,28	1.204,28
530813	Repuestos y Accesorios	1.231,78			1.231,78
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	400,00			400,00
570201	Seguros	200,00			200,00
570203	Comisiones Bancarias	200,00			200,00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7.167,21			7.167,21
580101	A Entidades del Presupuesto General del Estado	1.800,00			1.800,00
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1.850,71			1.850,71
580103	A Empresas Públicas	3.516,50			3.516,50
84	BIENES DE LARGA DURACION	480	0	600	1.080,00
840104	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	480,00		600,00	1.080,00
	Aire Acondicionado para el GADPR Pompeya	480,00			480,00
	Adquisición de Bomba de Agua para el GADPR Pompeya			600,00	600,00
	TOTAL INGRESO	78.200,00			78.200,00
	TOTAL EGRESO	78.200,00			78.200,00
	DIFERENCIA				

INVERSIÓN

INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO				ASIGNACION
280402	De Exportación de Hidrocarburos y Derivados				90.000,00
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales				77.601,87
TOTAL					167.601,87



PARTIDA	DETALLE	ASIGNACION INICIAL	REDUCE	AUMENTA	ASIGNACION FINAL
7	GASTOS DE INVERSION	167.601,87	50.185,76	47.544,00	167.601,87
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	46.754,11	14.544,00	-	32.210,11
710105	Tecnica de Planificación	14.544,00	14.544,00	-	-
710203	Decimotercer Sueldo	2.842,00	-	-	2.842,00
710204	Decimocuarto Sueldo	1.840,00	-	-	1.840,00
710510	Servicios Personales por Contrato	19.560,00	-	-	19.560,00
710601	Aporte Patronal	3.973,12	-	-	3.973,12
710602	Fondo de Reserva	2.840,86	-	-	2.840,86
710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1.154,13	-	-	1.154,13
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	73.730,19	21.641,76	14.544,00	69.274,19
730221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	-	-	14.544,00	14.544,00
730205	Espectaculos Culturales y Sociales	25.000,00	-	-	25.000,00
	Evento Cultural Pompeya 2024	25.000,00	-	-	25.000,00
730255	Combustibles	2.300,00	-	-	2.300,00
730402	Mantenimiento, Reparación e Instalación del edificio del GADPRP	3.000,00	1.641,76	-	1.358,24
730404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	1.500,00	-	-	1.500,00
730405	Vehículos (Mantenimiento y Reparación)	2.500,00	-	-	2.500,00
730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1.000,00	-	-	1.000,00
730801	Alimentos y Bebidas	9.580,19	-	-	9.580,19
	Adquisición de Kits Alimenticios para Grupos de Atención Prioritaria	9.580,19	-	-	9.580,19
730803	Combustibles y Lubricantes	600,00	-	-	600,00



730813	Repuestos y Accesorios	2.250,00	-	-	2.250,00
730827	Uniformes Deportivos	6.000,00	-	-	6.000,00
	Adquisición de Equipos Deportivos para los Grupos Prioritarios (Jovenes)	6.000,00	-	-	6.000,00
731408	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	-	-	2.641,76	2.641,76
	Adquisición de Trajes Tipicos	-	-	2.641,76	2.641,76
731512	Semovientes	10.000,00	10.000,00	-	-
	Adquisición de Pollos Camperos	10.000,00	10.000,00	-	-
515	Productos Agrícolas	10.000,00	10.000,00	-	-
	Adquisición de plantas de cacao para la Comuna San Antonio	10.000,00	10.000,00	-	-
75	OBRA PUBLICA	10.000,00	10.000,00	-	-
750104	Urbanización y Embellecimiento	10.000,00	10.000,00	-	-
	Construcción de Complejo Turístico para la Comuna San Francisco Chicta)	10.000,00	10.000,00	-	-
	Constucción de Baterías Sanitarias	-	-	-	-
750203	Sistemas Alternativos de Generación Eléctrica	-	-	-	-
	Adquisición de Paneles Solares	-	-	-	-
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	1.600,00	-	-	1.600,00
770201	Seguros	1.600,00	-	-	1.600,00
84	BIENES DE LARGA DURACION	35.517,57	4.000,00	33.000,00	64.517,57
840103	Mobiliarios	7.000,00	3.000,00	3.000,00	7.000,00
	Adquisición de Escritorios de Oficina para el GADPR Pompeya	2.000,00	-	3.000,00	5.000,00
	Adquisición de Sillas de oficina para el GADPR Pompeya	5.000,00	3.000,00	-	2.000,00
840104	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	15.000,00	-	30.000,00	45.000,00
	Adquisición de Motoguadañas para el centro poblado Pompeya	15.000,00	-	7.500,00	22.500,00



	Adquisición de Bombas a Motor para la Comuna San Antonio	-	-	22.500,00	22.500,00
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	12.517,57	-	-	12.517,57
	Adquisición de Computadora de Escritorio para el GADPR Pompeya	5.917,57	-	-	5.917,57
	Adquisición de Camaras de Seguridad para el GADPR Pompeya	6.600,00	-	-	6.600,00
840108	Otros Artísticos y Culturas	1.000,00	1.000,00	-	-
	Adquisición de Trajes Típicos	1.000,00	1.000,00	-	-

TOTAL INGRESOS	167.601,87			167.601,87
TOTAL EGRESOS	167.601,87			167.601,87
DIFERENCIA	-			-

En base a la presentación y explicación detalladamente a la reforma del PAC 2024, pregunta a los señores Vocales y al Sr. presidente del GADPR-POMPEYA, si aprueban la nueva reforma del PAC.

Intervienen seguidamente el Sr. presidente conjuntamente con los señores vocales, mencionando que están de acuerdo con la nueva reforma al PAC 2024 DEL GADPR-POMPEYA.

Queda estipulado bajo la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No 0003-GADPR- POMPEYA – 2024

LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO PARROQUIAL POMPEYA EN LEGAL FORMA CERTIFICAN. - el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Pompeya, en sesión realizada el día martes 20 de febrero del 2024, siendo las 10h40 am, con la presencia del Señor Hugo Andy, señores vocales: Sra. Enma Simbaña, Sr. José Tapuy, Sra. Clelia Aguinda y Sr. Bladimir Aguinda. En el Cuarto punto del orden del día, **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REFORMA AL PAC DEL GADPR-POMPEYA.** el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pompeya en uso de las atribuciones legales que les confiere al Señor presidente el artículo 70 literal f) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en pleno goce de la ley que regula las acciones que cumplen los gobiernos



autónomos descentralizados después de un análisis de rigor y por unanimidad.

RESUELVEN

PRIMERO: Aprueban la reforma al PAC 2024 DEL GADPR-POMPEYA.

5. OFICIOS RECIBIDOS.

- Se dio lectura al oficio emitido por parte del conductor del GADPR-POMPEYA: Solicitando el mantenimiento preventivo y correctivo al vehículo del GADPR-POMPEYA.
- Se dio lectura al oficio emitido por parte de varios servicios del GADPR-POMPEYA: Solicitando materiales de aseo.
- Se dio lectura al oficio emitido por parte de los socios de las comunidades: Solicitando el apoyo para la movilización del vehículo.

6. CLAUSURA.

El presidente Hugo Andi, agradece por la asistencia a la sesión, mencionando que se a tratado puntos importantes y procede a dar por clausurada siendo las 11:13 am

Para constancia, firman.



Sr. Hugo Andi
PRESIDENTE

G.A.D.P. RURAL "POMPEYA"
RUC.: 2260003050001
PRESIDENTE
Orellana - Ecuador



Sra. Enma Simbaña
VICEPRESIDENTE



Sr. Bladimir Aguinda
PRIMER VOCAL



Sr. Jose Tapuy
TERCER VOCAL



Sra. Clelia Aguinda
SEGUNDO VOCAL



Lcdo. Jose Murillo
SECRETARIO/TESORERO

(

(